

Lote 1. A la empresa ASESUR S.L. con C.I.F. B41061904 un importe de ciento tres mil ocho euros (103.008 euros), I.V.A. incluido.

Lote 2. A la empresa Asesur, S.L. con C.I.F. B-41061904 por un importe de trescientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y seis euros (355.976 euros), I.V.A. incluido.

Lote 3. A la empresa Asesur S.L. con C.I.F. B-41061904, por un importe de un millón quinientas sesenta y cuatro mil ochocientos euros (1.564.800 euros), I.V.A. incluido.

Sevilla, 24 de noviembre de 2003.—El Delegado provincial. Fdo.: Francisco Obregón Rojano.—55.047.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/282762 (CP 32/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio de Andaluz de Salud. Hospital de Antequera (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/282762 (CP 32/03).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de Traumatología.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Sí, 18 lotes.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.
 - e) Plazo de entrega: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.523.515,10 euros.
5. Garantía provisional: 30.470,30 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avd. Poeta Muñoz Rojas, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Antequera (Málaga) 29200.
 - d) Teléfono: 951 06 10 23-18.
 - e) Telefax: 952 84 34 44.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2004 (13,00 horas).
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Avd. Poeta Muñoz Rojas, s/n.
 3. Localidad y código postal: Antequera (Málaga) 29200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital de Antequera.
 - b) Domicilio: Avd. Poeta Muñoz Rojas, s/n.
 - c) Localidad: Antequera (Málaga) 29200.
 - d) Fecha: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 72 horas de antelación.
 - e) Hora: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de diciembre de 2003.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.737.

Resolución de 2 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/135093 (CP 14/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2003/135093 (CP 14/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera y rodilla.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 168, de 15 de julio de 2003, y DOCE S-127, de 5 de julio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 891.202 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: 1.—«Stryker Howmedica Ibérica, Sociedad Limitada». 2.—«Waldemar Link España, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.—766.165 €. 2.—124.788,62 €.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.754.

Resolución de 2 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/010798.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/010798.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la realización de Hemogramas, así como el arrendamiento y mantenimiento de los elementos esenciales necesarios.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 163, de 9 de julio de 2003, y DOCE S-122, de 28 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 315.072 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de octubre de 2003.
 - b) Contratista: «Bayer Diagnostics Europe, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 299.569,74 €.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.755.

Resolución de 2 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/271757 (HS003001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud